

ACTA Nro 7. En la ciudad de Montevideo, el día 30 de junio de 2023, a las 13:00 horas, en la sede de la FGN sita en Av. Uruguay Nro. 1225 de esta ciudad, se procedió a exhibir la prueba de oposición realizada el pasado 16/06/2023 del Concurso “Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos. Asesor I - Abogacía para Montevideo e interior del país”, Resolución N.º 1244/2022 de fecha 29 de diciembre de 2023. A la misma concurren postulantes que se inscribieron para tal efecto.

Dicho acto se realizó encontrándose presentes los miembros del Tribunal Dras. Patricia Marquisá, Lucía Salvia, Karina Vasconcellos y Dr. Héctor González, el Veedor de SITRAFU Sr. Roberto Landarin y asistiendo al Tribunal el Dr. Federico Oyhanarte.

Se deja constancia (tal como fuera indicado a los asistentes), que el Tribunal al momento de la corrección, advirtió error de tipeo en el formulario en el que se realizó la prueba, en lo que refiere al porcentaje a descontar en las respuestas incorrectas. El puntaje que correspondía y que se descontó en cada respuesta incorrecta fue de 0,025 puntos para las preguntas con valor 1 y 2 puntos (en lugar de 0,25 puntos como se indicó en la hoja impresa) y 0,050 puntos para las preguntas con valor 0,5 puntos (en lugar de 0,50 puntos como se indicó en la hoja impresa).



Dra. Patricia Marquisá



Dra. Lucia Salvia



Dr. Héctor González



Dra. Karina Vasconcellos



Sr. Roberto Landarin.



DR. FEDERICO OYHANARTE